

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 126

Fecha Estado: 29/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301520130106800	Ejecutivo Singular	LEONARDO DE JESUS DIAZ ORTIZ	INGENIERIA UTIL S.A.S	Auto señala agencias en derecho	28/07/2021		
05001310301520130106800	Ejecutivo Singular	LEONARDO DE JESUS DIAZ ORTIZ	INGENIERIA UTIL S.A.S	Auto ordena practicar liquidación DE COSTAS ----- APRUEBA COSTAS	28/07/2021		
05001310302020190020200	Ejecutivo Singular	SERGIO DE JESUS GONZALEZ PEREZ	ANDRES FELIPE ARANGO RESTREPO	Auto termina proceso POR ACUERDO DE REORGANIZACION	28/07/2021		
05001310302020200023700	Verbal	CELINA RESTREPO DE TORRES	BANCOLOMBIA S.A.	Auto resuelve recurso DE REPOSICION	28/07/2021		
05001310302020210006200	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	PROINSA INGENIEROS SAS	Auto ordena comisión ORDENA EXPEDIR COMISORIO	28/07/2021		
05001310302020210015600	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JAIRO ALBERTO ARAQUE RESTREPO	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACION --- REQUIERE AL DEMANDANTE	28/07/2021		
05001310302020210016200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUCIANO DE JESUS VELEZ LONDOÑO	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACION ----- TIENE POR NOTIFICADA A LA PARTE DEMANDADA	28/07/2021		
05001310302020210016800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES FELIPE GARCIA HERRERA	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACION --- TIENE POR NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS	28/07/2021		
05001310302020210025500	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	28/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302020210025600	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN GILLERMO GAVIRIA GAVIRIA	LUIS ENRIQUE MORENO MORENO.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	28/07/2021		
05001310302020210025700	Verbal	COMBURED S.A.S	INSUGEC SAS	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	28/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN MEJIA MONSALVE  
SECRETARIO (A)